



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

11668***Cuenta General 2021***

La Comisión Especial de Cuentas en fecha 27 de noviembre de 2023, informó favorablemente la Cuenta General del Presupuesto de esta Corporación, correspondiente al ejercicio de 2021.

Dicha Cuenta General con sus justificantes, así como el dictamen de la Comisión, se expone al público, a partir del día siguiente de su publicación en el BOIB por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más, los interesados puedan presentar reclamaciones, enmiendas u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RDL. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Llubí, documento firmado electrónicamente (*1 de diciembre de 2023*)

La alcaldesa

Magdalena Perelló Frontera

